NACIONAL

Comparece Uriel “N” ante Congreso de Morelos; presume que agentes cuentan con controles de confianza… que él mismo reprobó

5 de octubre de 2023 · 4 min de lectura



El fiscal de Morelos Uriel “N”, compareció ante el Congreso de su estado; celebrando los controles de confianza de su agencia de investigación, a pesar de que él no los cumplió y destacó las acciones contra el feminicidio en la entidad.

La tarde de este jueves, Uriel “N”, presentó el informe de gestión de la Fiscalía de Morelos, donde expuso que se han invertido más de 67 millones de pesos para la dignificación capacitación y certificación del personal de la fiscalía.

Comparecencia ante el Pleno del fiscal General del Estado | 05 de
Congreso Morelos TV



Watch on

En ese sentido, celebró que la primera generación de la Agencia de Investigación Criminal concluirá su formación en diciembre próximo. Los 101 nuevos elementos cuentan con licenciatura y acreditaciones de control y confianza.

Los mismos controles que el fiscal no cumplió a su llegada a la institución en 2018 por mandato del exgobernador Graco Ramírez. Esto, de acuerdo con los datos expuestos el pasado 3 de octubre por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Uriel "N" no presentó los exámenes de control de confianza necesarios para ocupar el cargo. Y a pesar de presentarlos en septiembre de 2021, el encargado de la impartición de justicia en Morelos, no los aprobó.

> *"Asumir el cargo sin aprobar los exámenes de control de confianza constituye un delito", declaró la funcionaria del gobierno federal.*

> *Luisa María Alcalde, titular de @SEGOB_mx, exhibe presuntas irregularidades de #UrielCarmona como fiscal de Morelos: "Asumió el cargo sin aprobar exámenes de confianza y es un delito"*
>
> ***MANUEL LOPEZ SAN MARTIN (@MLOPEZSANMARTIN) — OCTOBER 3, 2023***

COMBATE AL FEMINICIDIO

Expresó que durante su gestión como titular del órgano judicial, "se han tomado en cuenta a todos los sectores de la población [...] especialmente a los más vulnerables como niñas, niños, mujeres, miembros de la comunidad LGBT", así como a animales y seres sentientes.

Y al respecto de los crímenes cometidos contra mujeres, Uriel "N" indicó que, de febrero a julio, la fiscalía registró:

65 carpetas de investigación de asesinatos a mujeres; de ellos, 27 fueron catalogados como **feminicidios** y 28 como **homicidios calificados**; de esos 31 casos están judicializados, afirmó.

Entre estos casos, resalta el de Ariadna Fernanda, joven de 27 años encontrada sin vida en una carretera del estado el pasado 27 .

Uriel "N" señaló que su fiscalía atiende los casos sin distinción y de acuerdo con el protocolo de atención con perspectiva de género. Sin embargo, la FGJCDMX encontró diversas irregularidades en ese caso:

El delito fue originalmente investigado por la fiscalía local como una muerte por "intoxicación alcohólica y broncoaspiración". Pero tras una segunda necropsia realizada por la FGJCDMX, se encontró que la causa de su fallecimiento fue "trauma múltiple".

A raíz de esos hechos, la fiscalía capitalina realizó investigaciones que derivaron en tres órdenes de aprehensión contra el fiscal:

- El pasado 4 de agosto, Uriel “N” fue detenido por elementos de la Policía de Investigación de la Ciudad de México por su presunta participación en Delitos Cometidos Contra la Procuración y Administración de Justicia.
- El 1 de septiembre, la Fiscalía emitió una segunda orden de aprehensión para Uriel “N" por el probable delito de encubrimiento por favorecimiento.
- Y el 11 de septiembre se giró una tercera orden por el presunto delito de Feminicidio en el grado de auxiliador.

Petición de remoción del cargo de parte del Gobernador

En plena comparecencia, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, solicitó por escrito la remoción del cargo para Uriel “N”, con fundamento en los artículos 70 y 79-B de la Constitución Política del Estado de Morelos, que señalan que el titular de la Fiscalía no debe estar sujeto a proceso penal.

Además, argumenta que el fiscal debe de ser separado ya que se ausentó por más de 30 días de sus funciones, al haber permanecido detenido en el Penal del Altiplano, enfrentando los tres delitos desde la fiscalía capitalina y un cargo por tortura imputado por la fiscalía General de la República.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/comparece-uriel-n-ante-congreso-de-morelos-presume-que-agentes-cuentan-con-controles-de-confianza-que-el-mismo-reprobo
Descargado el 21 de noviembre de 2026.